



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 74, fecha: martes, 18 de Abril de 2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE MÉRITOS DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A BANDA DE MÚSICA - CÓDIGO L01DIRBM-, CORRESPONDIENTE A LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN

1355

Por Resolución de la Presidencia núm. 2023-1640, de 13 de abril de 2023, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso libre de méritos, de 1 plaza de Director/a Banda de Música (Código L01DIRBM), Grupo A, Subgrupo A1, entre otras, vacante en la plantilla de personal laboral, correspondiente a la estabilización de empleo temporal de larga duración, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria:

“PRIMERO. Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para provisión, mediante concurso libre de méritos, de 1 plaza de Director/a Banda de Música (Código L01DIRBM), Grupo A, Subgrupo A1, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 206, de fecha 28 de octubre de 2022, con corrección de errores publicada en el BOP núm. 221, de fecha 21 de noviembre de 2022 y en extracto en el Boletín Oficial del Estado núm. 286, de fecha 29 de noviembre de 2022.



ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
1	ESTEBAN	GONZÁLEZ	JOSÉ CARLOS	***2601**
2	MATAMALA	PICHOTO	NURIA	***8806**

ASPIRANTES EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO.- De conformidad con la base quinta de la convocatoria, he resuelto designar a los miembros que han de integrar el Tribunal Calificador, que estará compuesto de la forma siguiente:

PRESIDENTE:	Titular:	Juan José Álvarez García
	Suplente:	Begoña Muñoz Villalba
VOCALES:	Titular:	Oscar Serranos Hernández
	Suplente:	María Pilar Bueno Torres
	Titular:	Aurea García Agüera
	Suplente:	Diego Ramos Lobato
	Titular:	Juan Manuel Suárez Álvarez
	Suplente:	Nuria Peinado Estrada
	Titular:	Ángel Lozano Martín
	Suplente:	Carolina Meco Alcázar
SECRETARIA:	Titular:	Talía Gallego Aparicio
	Suplente:	María del Ángel Auñón Carriedo

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador el día 24 de abril de 2023, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas de la Excm. Diputación Provincial.

CUARTO.- La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de la Corporación.

QUINTO.- Contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes, o bien contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el siguiente de la publicación de las listas en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Guadalajara, 14 de abril de 2023. El Presidente, José Luis Vega Pérez